REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Carrera 9 # 11 - 45, Piso 4, Complejo El Virrey, Torre Central

[ccto10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., Ocho de marzo de dos mil veinticuatro

Responsabilidad Civil No. 11001310301020200035600

DE: SAMIA ISLENA RAMOS MONTES

CONTRA: CLINICA COLSANITAS S.A

No habiendo otra cuestión que resolver se dispone archivar el expediente. Secretaría proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3° del auto de fecha 12 de enero de 2023.

Notifíquese y cúmplase,

FELIPE PABLO MOJICA CORTES

JUEZ